

CUADRO 1 - RECURSOS ECONÓMICOS

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. Nº: 276

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025
(Ejecución)**

Gastos según clasificación económica	Programa presupuestario de higiene y seguridad en el trabajo (importes en euros)		
	Crédito inicial disponible para 2025	± Modificaciones 2025	Crédito total disponible para 2025
Capítulo 1 (gastos de personal)	364.060	11.000	375.060,00
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	276.000	305.877	581.877
Capítulo 3 (gastos financieros)			0
Capítulo 6 (inversiones reales)	27.970	0	27.970
Total operaciones corrientes	668.030	316.877	984.907

Gastos según clasificación económica	Gastos realizados en 2025 en el desarrollo de las actividades del plan de actividades preventivas de la Resolución de 19 de julio de 2024 (importes en euros)						
	Actividades del apartado 1º.1	Actividades del apartado 1º.2	Actividades del apartado 1º.3	Actividades del apartado 1º.4	Actividades del apartado 1º.5	Actividades del apartado 1º.6	Total gastos realizados
Capítulo 1 (gastos de personal)	62.394	47.698	1.056	7.480	223.087	23.937	365.652
Capítulo 2 (gastos corrientes en bienes y servicios)	81.180	62.059	1.374	9.732	290.256	31.144	475.746
Capítulo 3 (gastos financieros)	0	0	0	0	0	0	0
Capítulo 6 (inversiones reales)	97	74	2	12	347	37	569
Total operaciones corrientes	143.671	109.831	2.432	17.224	513.691	55.118	841.967

CUADRO 2 - PROGRAMAS Y ACTIVIDADES

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. Nº: 376

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025
(Ejecución)

Resumen de empresas y trabajadores autónomos destinatarios de los programas y actividades del plan

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores			Empresas de 26 a 49 trabajadores			Empresas de 50 o más trabajadores			Nº de trabajadores autónomos destinatarios del programa					
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados		Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados		Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados		Mujeres	Hombres	Total			
		Mujeres	Hombres		Total	Mujeres		Hombres	Total				Mujeres	Hombres	Total
Apartado 1º.1 de la Resolución de 19 de julio de 2024	132	488	1170	1656	125	1115	3473	4588	452	70828	70061	140889			
Apartado 1º.2 de la Resolución de 19 de julio de 2024	100	391	983	1374	90	1028	2269	3297	350	48988	50344	89332	1	1	2
Apartado 1º.3 de la Resolución de 19 de julio de 2024	11	46	62	97									1	0	1
Apartado 1º.4 de la Resolución de 19 de julio de 2024	56	163	456	639	29	307	718	1025							
Apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024	1561	4525	11569	16094	579	7045	13808	20943	304	41779	30492	72271	20	75	95
Apartado 1º.6 de la Resolución de 19 de julio de 2024	71	308	562	870	46	629	1110	1639	152	26782	26401	53183	1	2	3
Total (*)	1129	3467	8591	12058	432	5343	10251	15594	628	69266	72788	142154	14	53	66

NOTA:

(*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas o de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas o de trabajadores autónomos destinatarios de alguna actividad de alguno de los apartados anteriores, así como el número de los trabajadores de aquellas empresas afectados por el desarrollo de alguna de esas actividades. En el caso de que una misma empresa o un mismo trabajador autónomo haya sido destinatario de actividades de más de un apartado, a efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados, o un trabajador autónomo.

Total de empresas asociadas y trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a 31 de diciembre de 2025

Nº total de empresas asociadas a la mutua	Empresas de hasta 25 trabajadores			Nº total de empresas asociadas a la mutua	Empresas de 26 a 49 trabajadores			Nº total de empresas asociadas a la mutua	Empresas de 50 o más trabajadores			Nº total de trabajadores por cuenta propia o autónomos adheridos a la mutua		
	Nº de trabajadores		Total		Nº de trabajadores		Total		Nº de trabajadores		Total	Mujeres	Hombres	Total
	Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres			Mujeres	Hombres				
30.146	52.193	61.087	113.280	1.040	15.043	21.428	36.471	807	75.930	77.213	153.143	23.188	40.349	63.537

CUADRO 3 - ACTIVIDADES DE LOS APARTADOS 1º.1.a) y b) DE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2024, SEGÚN DIVISIONES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. Nº: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025
Actividades de los epígrafes a) y b) del programa del apartado 1º.1 de la Resolución de 19 de julio de 2024
(Ejecución)

Divisiones de actividad Anexo I (CNAE)	Empresas de hasta 25 trabajadores				Empresas de 26 a 49 trabajadores				Empresas de 50 ó más trabajadores			
	Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados		
		Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total
1 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	3	20	28	48	9	83	244	327	5	109	268	377
2 Silvicultura y explotación forestal	1	5	20	25	0	0	0	0	1	62	57	119
3 Pesca y acuicultura	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8 Otras industrias extractivas	2	0	42	42	0	0	0	0	0	0	0	0
10 Industria de la alimentación	10	44	106	150	8	172	121	293	8	297	322	619
11 Fabricación de bebidas	1	7	14	21	0	0	0	0	1	27	64	91
16 Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	3	7	47	54	1	6	31	37	0	0	0	0
22 Fabricación de productos de caucho y plásticos	7	18	103	121	18	224	438	662	7	115	378	493
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	10	16	128	144	6	16	202	218	3	22	165	187
25 Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	50	107	682	789	32	171	1.013	1.184	15	237	1.035	1.272
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	8	23	115	138	6	30	183	213	9	148	609	757
31 Fabricación de muebles	0	0	0	0	1	2	42	44	0	0	0	0
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	16	20	205	225	4	26	106	132	11	164	928	1.092
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	4	23	44	67	5	38	144	182	0	0	0	0
41 Construcción de edificios	53	70	612	682	20	73	670	743	7	102	545	647
42 Ingeniería civil	5	5	67	72	1	7	32	39	2	24	90	114
43 Actividades de construcción especializada	78	106	915	1.021	33	181	980	1.161	9	84	640	724
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	9	32	89	121	3	14	115	129	5	64	337	401
46 Comercio al por mayor e intermedarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	56	165	638	803	41	387	1.130	1.517	26	1.599	1.502	3.101
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	32	156	256	412	5	61	115	176	5	807	493	1.300
49 Transporte terrestre y por tubería	18	31	212	243	11	69	295	364	8	242	1.060	1.302
52 Almacenamiento y actividades anexas al transporte	6	8	92	100	2	0	54	54	4	118	215	333
53 Actividades postales y de correos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55 Servicios de alojamiento	2	5	5	10	7	154	119	273	7	269	237	506
56 Servicios de comidas y bebidas	14	90	106	196	0	0	0	0	5	119	233	352
71 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	3	14	34	48	4	34	122	156	2	58	99	157
77 Actividades de alquiler	2	4	29	33	3	8	93	101	3	1.427	1.003	2.430
78 Actividades relacionadas con el empleo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
81 Servicios a edificios y actividades de jardinería	10	62	76	138	9	125	193	318	8	685	169	854
82 Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2	12	11	23	4	114	38	152	7	312	329	641
84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria.	2	0	26	26	2	66	16	82	10	1.189	686	1.875
85 Educación	0	0	0	0	4	152	36	188	10	990	489	1.479
90 Actividades de creación, artísticas y espectáculos	0	0	0	0	1	10	17	27	0	0	0	0
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3	4	37	41	10	173	217	390	4	193	363	556
97 Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	0	0	0	0	0	0	0	0	1	14	67	81
Resto de divisiones	64	230	773	1.003	49	938	890	1.828	73	7.239	6.254	13.493
Total	474	1.284	5.512	6.796	299	3.334	7.656	10.990	256	16.716	18.637	35.353

CUADRO 4 - ACTIVIDADES DEL APARTADO 1º.1.c) DE LA RESOLUCIÓN DE 19 DE JULIO DE 2024, SEGÚN SECTORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. Nº: 276

PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025
Actividades del epígrafe c) del programa del apartado 1º.1 de la Resolución de 19 de julio de 2024
(Ejecución)

Sector de actividad (CNAE)	Código del cuadro de enfermedades profesionales	Empresas de hasta 25 trabajadores					Empresas de 26 a 49 trabajadores					Empresas de 50 ó más trabajadores				
		Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de empresas destinatarias del programa	Nº de trabajadores afectados					
			Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total			
Grupo 1. Enfermedades profesionales causadas por agentes químicos																
2221 - Fabricación de placas, hojas, tubos y perfiles de plástico	1M0101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3312 - Reparación de maquinaria	1M0101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2229 - Fabricación de otros productos de plástico	1M0101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Grupo 2. Enfermedades profesionales causadas por agentes físicos																
0123 - Cultivo de cítricos	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1011 - Procesado y conservación de carne	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1012 - Procesado y conservación de volatería	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1013 - Elaboración de productos cárnicos y de volatería	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
1089 - Elaboración de otros productos alimenticios n.c.o.p.	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2017 - Fabricación de caucho sintético en formas primarias	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2410 - Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2451 - Fundición de hierro	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2454 - Fundición de otros metales no férricos	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2550 - Forja, estamación y embutición de metales; metalurgia de polvos	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2573 - Fabricación de herramientas	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2910 - Fabricación de vehículos de motor	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2932 - Fabricación de otros componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3020 - Fabricación de locomotoras y material ferroviario	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3312 - Reparación de maquinaria	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3317 - Reparación y mantenimiento de otro material de transporte	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
4638 - Comercio al por mayor de pescados y mariscos y otros productos alimenticios	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
4711 - Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con predominio en productos alimenticios, bebidas y tabaco	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
4719 - Otro comercio al por menor en establecimientos no especializados	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
4729 - Otro comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
5210 - Depósito y almacenamiento	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8411 - Actividades generales de la Administración Pública	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8812 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad	2D0201	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Grupo 3. Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos																
8610 - Actividades hospitalarias	3A0101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8621 - Actividades de medicina general	3A0101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8622 - Actividades de medicina especializada	3A0101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	3A0101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8720 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y drogodependencia	3A0101	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Grupo 4. Enfermedades causadas por inhalación de sustancias y agentes no comprendidos en otros apartados																
0811 - Extracción de piedra ornamental y para la construcción, piedra caliza, yeso, creta y pizarra	4A0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2320 - Fabricación de productos cerámicos refractarios	4A0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2370 - Corte, tallado y acabado de la piedra	4A0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2399 - Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.o.p.	4A0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Grupo 5. Enfermedades profesionales de la piel causadas por sustancias y agentes no comprendidos en alguno de los otros apartados																
8531 - Educación secundaria general	5D0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8610 - Actividades hospitalarias	5D0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8710 - Asistencia en establecimientos residenciales con cuidados sanitarios	5D0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8731 - Asistencia en establecimientos residenciales para personas mayores	5D0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8790 - Otras actividades de asistencia en establecimientos residenciales	5D0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8811 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas mayores	5D0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8812 - Actividades de servicios sociales sin alojamiento para personas con discapacidad	5D0102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Grupo 6. Enfermedades profesionales causadas por agentes carcinógenos																
2351 - Fabricación de cemento	6I0214	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
4121 - Construcción de edificios residenciales	6I0214	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
4631 - Comercio al por mayor de frutas y hortalizas	6Q0114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8121 - Limpieza general de edificios	6Q0114	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
3600 - Captación, depuración y distribución de agua	6A0312	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
8411 - Actividades generales de la Administración Pública	6A0312	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Total (*)						0				0				0		

NOTA:

(*) Este total no se refiere a la suma del número de empresas y de trabajadores consignado en los apartados anteriores de este cuadro. Se consignará el número total de empresas y de trabajadores destinatarios de las actividades de este apartado por concurrir el requisito de haberse declarado alguna enfermedad profesional causada por alguno de los agentes indicados. Es decir, en el caso de que en una misma empresa se hayan declarado enfermedades profesionales causadas por más de un agente, a efectos de cumplimentar este total se computará solamente como una empresa, con sus correspondientes trabajadores afectados.

CUADRO 5 - PROGRAMA PARA EL CONTROL Y, EN SU CASO, REDUCCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO Y DE LAS ENFERMEDADES PROFESIONALES (apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024)

ENTIDAD: EGARSAT _____
M.C.S.S. Nº: _____ 276

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025
(Ejecución)**

Programas y actividades	Empresas de hasta 25 trabajadores									
	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de accidentes de trabajo con baja en 2025			Nº de enfermedades profesionales con baja en 2025		
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a las divisiones de actividad el anexo I	331	893	3.896	4.789	73	544	617			
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a los sectores de actividad del anexo II	137	391	1.609	2.000				0	1	1

Programas y actividades	Empresas de 26 a 49 trabajadores									
	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de accidentes de trabajo con baja en 2025			Nº de enfermedades profesionales con baja en 2025		
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a las divisiones de actividad el anexo I	215	2.370	5.497	7.867	113	506	619			
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a los sectores de actividad del anexo II	84	964	2.159	3.123				0	1	1

Programas y actividades	Empresas de 50 ó más trabajadores									
	Nº de empresas del programa	Nº de trabajadores afectados			Nº de accidentes de trabajo con baja en 2025			Nº de enfermedades profesionales con baja en 2025		
		Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a las divisiones de actividad el anexo I	211	14.922	16.186	31.108	569	794	1.363			
Empresas contempladas en el apartado 1º.5 de la Resolución de 19 de julio de 2024, pertenecientes a los sectores de actividad del anexo II	45	1.794	2.451	4.245				0	0	0

**CUADRO 6 - ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN
PARA LA REDUCCIÓN DE LAS CONTINGENCIAS PROFESIONALES (apartado
1º.6 de la Resolución de 19 de julio de 2024)**

ENTIDAD: EGARSAT
M.C.S.S. Nº: _____ 276

**PLAN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS 2025
(Ejecución)**

Ámbitos de actuación	Nº de estudios (1)	Nº de códigos de buenas prácticas (2)
a) Sectores y actividades con mayor riesgo		
b) Trastornos musculoesqueléticos		3
c) Sustancias peligrosas		
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos		
e) Factores organizativos y psicosociales		
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías		1
g) Hábitos saludables en el entorno laboral		
h) Pequeñas y medianas empresas		
i) Seguridad vial laboral		13
j) Generación de cultura preventiva		
k) Difusión del enfoque Visión Cero daños en la salud relacionados con el trabajo		
Otros		1
Total	0	18

(1) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los estudios, análisis, procedimientos, etc. realizados.

(2) Se adjuntará relación en la que se identifiquen y describan brevemente, para cada ámbito de actuación, los códigos de buenas prácticas realizados.

a) Sectores y actividades con mayor riesgo	Elaboración primera fase de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
a) Sectores y actividades con mayor riesgo	Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
b) Trastornos musculoesqueléticos	Elaboración vídeos "Estiramientos espalda"
b) Trastornos musculoesqueléticos	Elaboración vídeos "Estiramientos extremidades inferiores"
b) Trastornos musculoesqueléticos	Elaboración vídeos "Estiramientos extremidades superiores"
b) Trastornos musculoesqueléticos	Elaboración primera fase de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
c) Sustancias peligrosas	Elaboración primera fase de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
c) Sustancias peligrosas	Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos	Elaboración primera fase de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales, incorporando la perspectiva de gé
d) Trabajadores vulnerables y colectivos específicos	Difusión de material realizado en años anteriores dentro del plan.
e) Factores organizativos y psicosociales	Elaboración primera fase de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías	Elaboración del código de buenas prácticas "Gestión de la prevención de riesgos laborales derivados de la inteligencia artificial y el uso
f) Riesgos emergentes y nuevas tecnologías	Elaboración primera fase de un sistema integral de gamificación en prevención de riesgos laborales.